



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

## “¿COMO TRABAJAR LA EXPRESION CORPORAL EN LA ESO?”

AUTORÍA <b>Mª DOLORES LOPERA VEGA</b>
TEMÁTICA <b>EXPRESIÓN CORPORAL</b>
ETAPA <b>ESO</b>

### Resumen

Las actividades de expresión son muy importantes para el desarrollo integral de la persona. La Administración recoge en la legislación correspondiente (R.D. 1631/06 y D. 231/ 07 para la ESO) el Bloque de Contenidos de Expresión Corporal, otorgándole así el sitio que le pertenece dentro de la materia de Educación Física. Si la educación tiene como objetivo facilitar el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad del niño, también tiene en cuenta la posibilidad de utilizar todas las formas posibles para que los individuos puedan expresar sus sentimientos y necesidades. Y de ahí a las pautas y pasos a seguir dentro del proceso de Enseñanza-Aprendizaje para trabajar y desarrollar este contenido de una forma significativa.

### Palabras clave

Expresión corporal, contenidos, evaluación.

### 1. METODOLOGÍA.

Para enseñar la expresión y comunicación corporal es fundamental que el alumno/a conozca y estudie el empleo de su cuerpo, su lenguaje propio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

Para una buena metodología hay que hacer hincapié en unas herramientas de trabajo que permitan, por un lado, que cada persona encuentre los matices de su propia expresividad, y por otro que se establezcan elementos comunes para la comunicación y la creación entre dos o más participantes. Esto quiere decir, que a través del empleo de esos elementos comunes se establecen las coordenadas corporales, espaciales y temporales que permiten crear el sustrato para una realidad corporal y la capacidad para la creación.

Lo principal de las sesiones de educación física es que cada una de ellas, por separado, debe ser una unidad significativa en sí misma, aunque también debe ser una educación globalizada, es decir debe relacionarse con otros temas y asignaturas. La clase tiene que ser motivadora para los alumnos y que ellos creen que no la han dado nunca, que sea nuevo para ellos. Primero el profesor tiene que tratar el tema por sí mismo, para saber bien lo que va a enseñar y de una forma clara y neutral. Lo primero que hay que tener claro en el aula es que no se está para dirigir, sino para orientar, y que dirigir un grupo de expresión corporal exige sólidos conocimientos psicológicos y gran sensibilidad, ya que para enseñar hay que conocer y sentir.

“Habrá de impedir que los descubrimientos del alumno le impulsen a una dispersión excesiva, deberá favorecer su capacidad de concentración, respetar sus ensayos sin forma ayudándole a extraer de ellos lo esencial, estimularle a observar a los demás, no con mirada crítica, sino para aprender a conocerse mejor a través de ellos”(Galo Sánchez, 2000).

Algo fundamental es ir consiguiendo un clima que facilite la creación, que ayude a la desinhibición progresiva y que permita a cada uno ser como es, sin que haya que estar demasiado preocupado del qué dirán.

Hay que trabajar este tema desde el individuo hasta el grupo entero, la forma de organización es muy importante, la expresión corporal tiene que trabajarse individualmente y en grupos pequeños y grandes, dependiendo de la dirección que queramos tomar en cada momento. De esta forma hay que hacer actividades individuales, como conocimiento del propio cuerpo, o en grupo, como por ejemplo hacer una coreografía o adivinar películas o profesiones.

Es muy importante que se dé tiempo suficiente para que los alumnos trabajen solos y que después lo interpreten delante de la clase, esto es muy positivo porque la valoración tanto del maestro como de sus compañeros es muy importante, y además se enriquecen las posibilidades al ver diferentes interpretaciones de una misma propuesta. Pero además nos permite rescatar de cada trabajo algo positivo y ponerlo en conocimiento de todos. Por ejemplo con la dramatización de un cuento.

La metodología más aconsejada se basa en:

- Técnica de Enseñanza: Indagación o Búsqueda.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

- Estilos de Enseñanza: Asignación de tareas al principio, si el grupo está muy disperso, no ha tenido ninguna experiencia previa o para organizarlos un poco. Y sobre todo, estilos basados en los Participativos y Socializadores, favoreciendo así siempre el trabajo en grupo.

## 2. EL PAPEL DEL PROFESOR.

En los primeros momentos en que se desarrolla el trabajo de la expresión corporal el profesor ha de tener en cuenta que los grados de expresión por parte de los alumnos son muy tímidos y apenas hay comunicación. Es importante pues, para solucionar esta situación, que el profesor tenga amplios conocimientos en el campo de la expresión o bien se deje aconsejar por algún especialista.

El profesor debe ser el encargado de potenciar las capacidades del alumno, debe preocuparse por encontrar todas las motivaciones y estímulos que hagan progresar el alumno. El profesor ha de ser el motivador y animador de la incipiente creatividad del niño y del grupo. Por la tanto será necesario que conozca cuales son las posibles motivaciones de los alumno. Por ejemplo, una de las grandes motivaciones para el niño es la posibilidad continua de descubrimiento, y aun más el descubrirse a sí mismo en otras diversiones y a los demás compañeros en aspectos que podríamos llamar "inhabituales".

Para que el profesor cumpla ese papel de motivador-animador de la práctica, ésta debe realizarse en un ambiente de juego, en el que el profesor no se dedica tan solo a dar consignas, sino que es un "jugador cualificado", cuya misión comprende y acepta al niño rápidamente. Su papel estará un poco a caballo entre la imagen que el niño tiene del profesor y la del compañero de juego.

Otro rasgo importante dentro de la actitud del profesor para el trabajo de la creatividad es que, en todo momento, debe evitar las explicaciones demasiado detallistas y en las que ejemplifica con gestos, ya que estos serán seguramente imitados por los alumnos y, cuando menos, aunque no imitados, sí serán asimilados y coartarán luego la libre expresión del alumno.

## 3. OBJETIVOS GENERALES A TRATAR.

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y los alumnos adquieran las siguientes capacidades:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

- Conocer el cuerpo como la manifestación integral de la persona, desde la propia vivencia interior, y como un instrumento para la expresión y la comunicación.
- Desarrollar un equilibrio personal y afectivo, formándose una imagen físico-mental de sí mismo, mediante el conocimiento y potenciación de sus propias capacidades y la superación de sus posibles dificultades.
- Comunicarse con los demás por medio del lenguaje del cuerpo, mediante los elementos espacio-temporales y emocionales o afectivos, siendo capaz de captar y recibir estímulos externos, reaccionar y responder con los matices de la propia personalidad.
- Aumentar el control y dominio del cuerpo en la manifestación de sus posibilidades de expresión, actuando con flexibilidad mental, espontaneidad, imaginación y creatividad.
- Conocer a los demás desde el campo de la improvisación y creación en común, compartiendo experiencias sin previa verbalización y racionalización y favoreciendo así las relaciones interpersonales y la ruptura de las barreras que dificultan la comunicación.
- Integrarse y reconocerse como miembro del grupo, con algo que aportar, algo que aprender de los demás y, si es necesario, algo que modificar de la propia actitud, concediéndose autoestima como miembro de la sociedad, donde esos mismos preceptos son válidos.
- Valorar las semejanzas y diferencias con los demás, como base de actitudes flexibles y solidarias que incidirán en la vida extraescolar.
- Establecer criterios propios para la apreciación, comprensión y disfrute de todas las manifestaciones artísticas, fundamentalmente las que tienen lo corporal como fundamento.

#### 4. CRITERIOS PARA ORGANIZAR LOS CONTENIDOS.

A la hora de decidir los criterios para realizar la concreción y secuencia de los contenidos de Educación Física se debe tener en cuenta la psicología del aprendizaje y las características intrínsecas de la propia asignatura; basándose en ello se han establecido los siguientes criterios:

- Que exista una relación óptima entre los contenidos a impartir u el grado de desarrollo evolutivo de los alumnos.
- Plantear los contenidos de forma que se respeten las secuencias de aprendizaje.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

- Adaptarse al nivel de los alumnos y partir del nivel adquirido durante cursos anteriores.
- Desarrollar un eje sobre el que se estructuran todos los contenidos, según se indica en el siguiente gráfico:

En el caso de la expresión corporal los contenidos se organizan a partir del siguiente cuadro:

- Los contenidos deben procurar un desarrollo armónico, integral y equilibrado en de los alumnos.
- Facilitar el descubrimiento de las relaciones entre los contenidos de una misma área y de áreas distintas.

## 5. FORMA DE EVALUAR LA EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN FÍSICA.

La evaluación de la creatividad ha de ser especial y tener en cuenta ciertas matizaciones. Es importante que el profesor evite las valoraciones, ya que trabajando la creatividad estas no tienen lugar. Por otro lado, es importante que el profesor haga entender a los alumnos el porqué de no hacer valoraciones, ya que los alumnos están muy acostumbrados a que en cualquier actividad se les valore, se les dé una nota positiva o una negativa; de no hacerlo los alumnos podrían sentirse confundidos. Hay que hacer saber a los alumnos que cada uno tiene su propia percepción de las cosas, su manera de sentir y su manera de expresar, que no hay un modelo a seguir y que por tanto todo lo que realicen, si lo hacen con esfuerzo y sentimiento, estará bien hecho.

El sistema de valoración no será, por tanto, el habitual. Hay que saber que el acto expresivo, si es libre, es positivo y, si responde a las necesidades expresivas es válido, aunque no puntuable. Lo difícil radica en conseguir esa libertad de expresión; hay que conseguir la desinhibición, pero nunca por medio de un criterio valorativo.

De todas formas, nos basaremos en los criterios de evaluación propios del contenido que estamos trabajando, de manera que estén orientados hacia un desarrollo y trabajo progresivo.

¿Qué criterios de evaluación podemos seguir?. A modo de ejemplo:

- Participa en todas las actividades.
- C/ Recogidas N° 45 - 6ªA 18005 Granada [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

- Respetar el trabajo hacia este contenido.
- Utilizar correctamente el espacio en función de lo que ha trabajado.
- Adecuar sus movimientos a los diferentes ritmos musicales.
- Improvisar y crear movimientos.
- Incluir la utilización de los distintos segmentos corporales en progresión.

Se puede valorar la participación activa en clase y la cooperación con los compañeros a través de una hoja de observación sistemática en la que determinaríamos los comportamientos que denotan participación y cooperación.

También se puede hacer como propuestas de evaluación:

- Puesta en común: hablar de las dificultades surgidas, nivel de motivación, propuestas de lo que les gustaría hacer en sesiones posteriores, etc. Nos servirá para reforzar y recordar los aprendizajes adquiridos.
- Fichas de autoevaluación: sobre el trabajo que él ha realizado y sobre el de sus compañeros. Puede servir para que el alumno tome conciencia de cuáles son sus logros, sus limitaciones, en qué necesita mejorar...
- Fichas de seguimiento.

En cuanto a los contenidos teóricos relativos a las sesiones, para tener un conocimiento del nivel de asimilación, es preferible evaluarlo en las representaciones, si han usado elementos mencionados, técnicas, etc., que de forma escrita.

El alumno ha de ser capaz de interpretar y producir mensajes con distinta intencionalidad comunicativa y distintos lenguajes, utilizando la calidad del movimiento (fuerte/suave...). Ello podrá ser constatado mediante las composiciones expresivas y el grado de creatividad, tanto a nivel individual como colectivo.

Para realizar una correcta evaluación de la expresividad corporal habrá que observar aspectos como:

- Comunicación corporal con el compañero.
- Comunicación gestual y visual.
- Diálogo corporal.
- Ocupación y construcción espacial.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

- Seguimiento del ritmo.
- Grado de interpretación y acomodación a las trayectorias propuestas.
- Espontaneidad.
- Desinhibición.
- Interiorización corporal.
- Equilibrio postural.
- Creatividad.
- Capacidad de improvisar movimientos rítmicos.
- Ajuste a los movimientos de los demás.
- Desarrollo de la capacidad de comunicación-expresión.
- Expresividad de los movimientos.
- La relación entre los alumnos.
- Participación
- Cooperación con el grupo.
- Integración grupal.
- Relaciones e interacciones que se establecen.

## 6. CONCLUSIÓN.

Todos estos aspectos deberán observarse por el profesor desde el principio, atendiendo siempre al proceso y no al producto, valorando el esfuerzo y trabajo continuo del alumno/a hacia un aprendizaje significativo, teniendo una visión global del trabajo realizado, con posibilidad de aplicación y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°26 ENERO 2010

transferencia a otros ámbitos de la materia y extensible a otras materias, y con una utilización tanto en el tiempo de trabajo en la escuela como en el tiempo libre de cada uno/a en su vida cotidiana.

## 7. BIBLIOGRAFÍA.

ORTIZ CAMACHO, M. M.; (2002). "Expresión corporal. Una propuesta didáctica para el profesorado de educación física". Grupo editorial Universitario, Granada.

STOKIE, P. y SCHÁCHTER, A.; (1977). "La expresión corporal". Ed. Paidós Ibérica, Barcelona.

VICIANA, V. y ARTEAGA, M.; (1999). "Las actividades coreográficas en la escuela". Ed. Inde, Barcelona.

MATEU SERRA, M.; (1992). "1000 ejercicios y juegos aplicados a las actividades de expresión". Ed. Paidotribo, Barcelona.

MOTOS TERUEL, T.; (1983). "Iniciación a la expresión corporal (teoría, técnica y práctica)". Ed. Humanitas, Barcelona.

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: M<sup>a</sup> Dolores Lopera Vega.
- Centro, localidad, provincia: Granada.
- E-mail: lolalop82@hotmail.com